

CONSTANCIA SECRETARIAL:

En la fecha, paso a Despacho del señor juez, informándole que el Auto del dieciocho (18) de agosto de 2021, quedó en firme el día 23 de agosto de 2021 a las 05:00 pm. No hubo pronunciamiento. Sírvase proveer

20 de octubre de 2021.

MARIA CIELO ALZATE FRANCO

Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia, Quindío, octubre veintiuno de dos mil veintiuno
ORDINARIO LABORAL UNICA INSTANCIA N° 63001-41-05-001-2020-00126-01

En atención a lo dispuesto en el Auto del dieciocho (18) de agosto de 2021, se fija como fecha y hora para realizar la AUDIENCIA de que trata el artículo 82 del C.P.L. y de la S.S., el día viernes 12 de noviembre de 2021, a partir de las 8:00 de la mañana.

NOTIFÍQUESE,

LUIS DARÍO GIRALDO GIRALDO
Juez

Carito- 20/10/2021

Firmado Por:

Luis Dario Giraldo Giraldo

Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

083ee312a7a165ac8212e9f3ca0369113a0392a853e208aede2dcacb149dc1b5

Documento generado en 22/10/2021 09:20:10 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>